

BAREMO PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS PRESENTADOS. , DE ACUERDO AL ANEXO VI DE LA CONVOCATORIA 05. (DOGV Núm. 4.991 / 22-04-05)

APART.		PUNTOS	SUBAPART.	TOTAL	
I.	EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA	HASTA UN MÁX. 5 PUNTOS			
1.	1.1.	Por cada curso en Centros Públicos en especialidades del cuero de maestros.			
		Por curso de 9 meses: Total nº cursos: _____	1.000		
		Por cada mes: Total nº meses: _____	0.0833		
	1.2.	Por cada curso en Centros Públicos en especialidades diferentes del cuero de maestros.			
		Por curso de 9 meses: Total nº cursos: _____	0.500		
		Por cada mes: Total nº meses: _____	0.0416		
	1.3.	Por cada curso en otros centros en especialidades del mismo nivel educativo (cuero maestros)			
		Por curso de 9 meses: Total nº cursos: _____	0.500		
	1.4.	Por cada curso en otros centros en diferente nivel educativo (cuero de maestros).			
		Por curso de 9 meses: Total nº cursos: _____	0.250		
		Por cada mes: Total nº meses: _____	0.0208		
	II.	FORMACIÓN ACADÉMICA.	HASTA UN MÁX. 5 PUNTOS		
2.1.	Expediente académico en el título alegado.				
	1.1.	Desde 5,01 a5,99	0.5		
	1.2.	Desde 6 a 7,5	1.0		
	1.3.	Desde 7,51 a 10	1.5		
2.2.	Doctorado y premio extraordinario.				
	2.2.1.	Título de doctor	1.0		
	2.2.2.	Premio extraordinario en el doctorado	0.5		
2.3.	Otras titulaciones universitarias.				
	2.3.1.	Por cada Diplomatura , Ingeniería Técnica, ... y los estudios del primer ciclo de licenciatura , Ingeniería, etc ... <small>(no entendiéndose como titulación del primer ciclo la superación del curso de adaptación)</small>	1.0		
	2.3.2.	Por el segundo ciclo de Licenciatura , Ingenieros, etc	1.0		
2.4.	Titulaciones de enseñanza de régimen Especial y Formación Profesional Especifica.				
	2.4.1.	Por cada título de Música y danza, grado medio.	0.5		
	2.4.2.	Por cada certificado de aptitud de la Esc. Oficial Idiomas:.	0.5		
	2.4.3.	Por cada título de Téc. Superior Artes Plásticas y Diseño.	0.2		
	2.4.4.	Por cada título Superior de Formación Profesional.	0.2		
III.	OTROS MÉRITOS	HASTA UN MÁX. 2 PUNTOS			
3	3.1.	Curso de formación o perfeccionamiento superado relacionado bien con aspectos científicos o didácticos de la especialidad a la que se opta o bien con la organización escolar , la enseñanza en valenciano , las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, la psicopedagogía y la sociología de la educación			
		Duración no inferior a 30 horas: Nº de cursos: _____	0.2		
		Duración no inferior a 100 horas: Nº de cursos: _____	0.5		
		Duración no inferior a 15 horas serán acumulables puntuándose según criterio del apartado anterior. : Nº de horas: _____			
	3.2.	Por cada curso que no reúna los requisitos del apartado 3.1. seminario, grupo de trabajo y proyecto de formación en centros. (hasta un máximo de 0,5 puntos).			
		Por cada 20 horas: : Nº de agrupaciones de 20 h: _____	0.05		
	3.3.	Certificación de Deportista de Alto Nivel. (Exclusivo de la especialidad de E. Física).			
		Nivel B: Por figurar o haber figurado en la relación de deportistas de Élite de la C.V. de nivel B, según la ley 4/93		1.0	
		Nivel A: Por figurar o haber figurado en la relación de Deportistas de Alto Nivel, según el RD 146/97.		2.0	
	A) TOTAL FASE DE CONCURSO (1/3):		33,3 %		
I. __, ___ < 4 p.	II. __, ___ < 4 p.	III. __, ___ < 2 p.	TOTAL: __, ___ p.	: 3 = __, ___ puntos. (33,3%)	
B) NOTA CORTE DE LA ÚLTIMA OPOSICIÓN DE LA ESPECIALIDAD (2/3):		= __, ___ sobre 66.66%			
C) OBJETIVO A CONSEGUIR EN LA PRÓXIMA FASE OPOSICIÓN (2/3):		= __, ___ sobre 66.66%			
NOTA MEDIA A OBTENER EN LOS 3 EJER. DE CONSEGUIR EL OBJETIVO:		= __, ___ sobre 100%.			
(B) x 100 / 66,666 =					